



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1161106 **Nombre:** Sociedad y Educación Intercultural

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Sociedad, familia y escuela

Materia: Sociología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

116A	<u>Alexis Cloquell Lozano</u> (Profesor responsable)	alex.cloquell@ucv.es
116AA	<u>Luis Díe Olmos</u> (Profesor responsable)	luis.die@ucv.es
116B	<u>Tamar Shuali Trachtenberg</u> (Profesor responsable)	tamar.shuali@ucv.es
116G	<u>Cristina Martínez Ortega</u> (Profesor responsable)	cristina.martinez@ucv.es
116OL1	<u>Tamar Shuali Trachtenberg</u> (Profesor responsable)	tamar.shuali@ucv.es



Organización del módulo

Sociedad, familia y escuela

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociología	6,00	Sociedad y Educación Intercultural	6,00	1/1
Antropología	6,00	Religión, Cultura y Valores	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

No hay requisitos previos

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno describe el fenómeno de la globalización y lo relaciona con las características de la sociedad actual: situación demográfica, desempleo, diversidad cultural y desigualdad.
- R2 El alumno identifica patrones de relaciones sociales y determina los adecuados en una sociedad multicultural.
- R3 El alumno diseña propuestas socio-educativas de educación intercultural.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG4				X
CG5			X	
CG7				X
CG8			X	
CG11				X
CG12	X			
ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE18	X			



CE19	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor en relación con la educación familiar en el periodo 6-12	X		
CE20	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	X		
CE21	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.			X
CE22	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño
R1, R2, R3	30,00%	Informes/Memorias de prácticas.

Observaciones

La exposición oral de trabajos grupales e individuales consistirá en la preparación y participación de un debate en el aula (10%).

La prueba escrita se basará en la realización de un examen tipo test (30%) y una pregunta de desarrollo (10%) en la que se solicitará a los alumnos que relacionen algunos de los contenidos impartidos en la asignatura. En este sentido, será necesario aprobar la prueba escrita para aplicar en el cómputo final de la nota de la asignatura el resto de las calificaciones obtenidas en las actividades establecidas.

Para la superación del 20% correspondiente al apartado de proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño, se pedirá al alumno el diseño y elaboración de una propuesta socio-educativa en educación intercultural a lo largo del curso, y su exposición que se llevará a cabo en el aula.

El 30% relativo a Informes/memorias de prácticas, se distribuirá del siguiente modo: un 10% consistirá en la realización de un trabajo grupal basado en selección de noticias en los medios de comunicación con las temáticas planteadas en la asignatura y su posterior análisis, otro 10% se podrá alcanzar tras la visualización de recursos digitales, una película o vídeo, y la realización de una tarea posterior relacionada con dicho visionado, el 10% restante se obtendrá a través de la participación activa en las sesiones, según criterio del profesor en cuanto a la calidad de las aportaciones del alumno (hoja de seguimiento por sesión).

Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta. Para aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase (deberán solicitar un permiso especial) o no cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia del 80% informado por el profesor/a se establecerá un plan alternativo de trabajo con tutorías acordadas. Se les evaluará a través de una prueba final que



combine preguntas de desarrollo y prácticas donde demuestren la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en la guía docente de la asignatura. Igualmente deberán obtener una puntuación mínima de 5 para superar la asignatura.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Evaluación única: *De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia.*

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: examen escrito teórico-práctico que combina preguntas de desarrollo sobre el contenido de la materia y preguntas prácticas sobre las actividades desarrolladas en la asignatura donde el alumno demuestre la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en la guía docente de la asignatura.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	70,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La prueba escrita (70%) se basará en la realización de un examen tipo test (30%) y una pregunta



de desarrollo (10%) en la que se solicitará a los alumnos que relacionen algunos de los contenidos impartidos en la asignatura. En este sentido, será necesario aprobar la prueba escrita para aplicar en el cómputo final de la nota de la asignatura el resto de las calificaciones obtenidas en las actividades establecidas. El 40% restante se dividirá en un (10%) que consistirá en la realización de un trabajo grupal basado en la selección de noticias en los medios de comunicación con las temáticas planteadas en la asignatura y su posterior análisis, otro 10% se podrá alcanzar tras la visualización de recursos digitales, una película o vídeo, y la realización de una tarea posterior relacionada con dicho visionado, el 10% restante se obtendrá a través de la participación activa en las sesiones, según criterio del profesor en cuanto a la calidad de las aportaciones del alumno (hoja de seguimiento por sesión).

La exposición oral de trabajos grupales e individuales consistirá en la preparación y participación de un debate en el aula (10%).

Para la superación del 20% correspondiente al apartado de proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño, se pedirá al alumno el diseño y elaboración de una propuesta socio-educativa en educación intercultural a lo largo del curso, y su exposición que se llevará a cabo en el aula.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M12 ESTUDIO DE CASOS
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M1, M2, M7, M9	R1, R2, R3	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R2, R3	25,00	1,00
Clase práctica M2, M7, M9	R1, R2, R3	22,00	0,88
Tutoría M2, M7, M9	R1, R2, R3	5,00	0,20
Evaluación M1, M2, M7, M9	R1, R2, R3	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M7, M9	R1, R2, R3	40,00	1,60
Trabajo Autónomo M2, M7, M9	R1, R2, R3	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11, M12, M18, M19	R1, R2, R3	25,00	1,00
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M18, M19	R1, R2, R3	23,00	0,92
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M12, M18, M19	R1, R2, R3	7,00	0,28
Evaluación. Modalidad a distancia. M11, M12, M18, M19	R1, R2, R3	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M12, M19	R1, R2, R3	50,00	2,00
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M12, M18	R1, R2, R3	40,00	1,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE-1: LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">· Los desafíos de la sociedad actual a la educación: desempleo, desigualdades sociales y cambios culturales.· De la familia a la sociedad: estatus, roles, clase y etnia.· Relación escuela-sociedad: reproducción social y transformación social.
BLOQUE-2: SOCIALIZACIÓN E IDENTIDADES	<ul style="list-style-type: none">· Los procesos de socialización y personalización.· La construcción de las identidades personales y sociales.
BLOQUE-3: EDUCACIÓN INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none">? Enfoques y modelos ante la diversidad cultural: segregación, asimilación, multiculturalidad e interculturalidad.? Educación Intercultural: de la teoría a la práctica

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE-1: LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD SOCIAL	10,00	20,00
BLOQUE-2: SOCIALIZACIÓN E IDENTIDADES	10,00	20,00
BLOQUE-3: EDUCACIÓN INTERCULTURAL	10,00	20,00



Referencias

- Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw Hill.
- Bar, A. y Shuali, T. (2023). *La lucha contra el antisemitismo, la islamofobia y el antigitanismo. Una tarea inacabada en el marco de la Unión Europea*. Editorial: Editorial Aranzadi
- Cabedo, V., De Bartolomé, J. C., Ramón, F. y Cloquell, A. (2011). *Los menores extranjeros no acompañados En la norma y en la realidad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cabedo, V. y Cloquell, A. (2012). *Los menores extranjeros no acompañados en los sistemas de protección a la infancia de las Comunidades Autónomas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Cloquell, A. (2010). *La situación de los MINA en la Comunitat Valenciana: un estudio empírico en* Cabedo, V. (Coord). *La situación de los menores inmigrantes no acompañados. Su protección e integración*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Die, L. (2012). *Aprendiendo ser Iguales: Manual de educación intercultural*. Valencia: Bancaixa.
- Fuentes Gómez-Calcerrada, J. L. (2014). *Hacia una filosofía de la educación intercultural: Diversidad moral, identidad cultural y diálogo intercultural*, *Revista Teoría de la Educación*, 26 (1), 213-226.
- Grant, C. y Portera, A. (2010). *Intercultural and Multicultural Education Enhancing Global Interconnectedness*. Routledge Taylor & Francis group.
- Lorenzo Moledo, M. y Santos Rego M, A. (2012). *Estudio de pedagogía intercultural*. Barcelona: Octaedro.
- Palaiologou, N. y Gunther D. (2012). *Mapping the broad field of multicultural and intercultural education worldwide: towards the development of a new citizen*. Reino Unido: Cambridge Scholar Publishing.
- Shuali, T. (2012). *La pedagogía Intercultural desde la fundamentación teórica a la práctica educativa*, en Die, L. (Ed.), *Aprendiendo ser Iguales: manual de educación intercultural*. Valencia: Bancaixa.
- Shuali, T., et al. (2020). *Addressing educational needs of Teachers in the EU for inclusive education in a context of diversity, Volume 1. Teachers' Intercultural Competence: Working definition and implications for teacher education*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Taylor, C. (2002). *Declaración Universal de la Diversidad Cultural*. Paris: UNESCO (edición plurilingüe).
- Taylor, C. (2006). *Guidelines on Intercultural Education*. Paris: UNESCO.
- Bibliografía complementaria:**
- Ballesteros Velázquez, B. Aguado, T. y Malik, B. (2014). *Escuelas para todos: diversidad y educación obligatoria*, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (2), 93-107.
- Cloquell, A. (2013). *Migración y Desarrollo: el vínculo del codesarrollo*. Valencia: Tirant Lo Blanc.
- Cloquell, A. y Lacomba, J. (2016). *El transnacionalismo revisitado: Aportes y límites de una teoría de alcance intermedio para el estudio de las migraciones*. *Revista Española de Sociología (RES)*, 25 (2), 227 -240.
- Council of Europe (2003). *Education of Roma / Gypsy children in Europe Training Modules for*



Teachers in the History, Culture and Language of the Roma.

De la Mata, M. y Santamaría, A. (2010). La construcción del yo en escenarios educativos. Un análisis desde la psicología cultural, *Revista de Educación*, 363, 157-186. Mardones, J. M.

(1999). *Desafíos para recrear la escuela*. Madrid: PPC.

Shuali, T. (2010). Educación, Diversidad Cultural y Participación: Una aproximación desde la filosofía de John Dewey, *Edetania Estudio y propuestas educativas*, 37. Shuali, T., Jover, G., &

Bekerman, Z. (Eds.). (2020). Educational Settings and the Construction of a Shared sense of Community in Democratic Countries: Epistemological and Pedagogical debates. Introduction. *Revista de Educación*, 387, 11-14

Revista de Educación, 387, 11-14

Direcciones de internet/webgrafía.... Aulaintercultural.org